



COLEGIO SÉNECA

POLÍTICA LINGÜÍSTICA 2021

Revisado Abril 2021

REVISADO POR:

Carmen Betancourt
Gabriel Borja
Paola Fernández
Adriana Irigoyen
Yomara Riofrio

COLEGIO SÉNECA POLÍTICA LINGÜÍSTICA

1. PRESENTACIÓN

El presente instrumento busca dar a conocer la Política Lingüística del Colegio Seneca, este documento reconoce la importancia del aprendizaje de las lenguas ya que constituyen el elemento que enlaza diferentes asignaturas del currículo, propician el desarrollo de habilidades de pensamiento, fomentan la formación del juicio crítico, y permiten que los estudiantes se inserten en procesos de comunicación universales; potenciando el respeto por la diversidad y la interacción con otras culturas, es decir, es una herramienta esencial para desarrollar la mentalidad internacional y vital para el desarrollo personal y de la comprensión conceptual.

Generar las mejores prácticas lingüísticas es una corresponsabilidad de los docentes de la institución, bajo el criterio de que las lenguas se integran en todo el currículo y, por lo tanto, todos son docentes de lengua y entienden la importante función de la misma en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y en el cultivo de la conciencia intercultural.

2. FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA:

El Colegio Séneca tiene como Misión la “Ser una comunidad educativa particular, pluralista que apoye al mundo en la tarea formadora de las nuevas generaciones, bajo una filosofía inclusiva, humanista y sistemática, optimizando la calidad humana a través de los principios de honestidad, creatividad, cooperación, aceptación, asertividad con adecuado autoconocimiento valoración e imagen que generan un yo interno apto para contribuir al desarrollo de una comunidad en paz”. De esta manera y con el afán de cumplir con esta misión, creemos que el estudio de la lengua es el instrumento esencial en la enseñanza y la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, para fomentar una interacción educativa en el contexto globalizado y multicultural.

El Colegio Séneca busca proveer a los estudiantes de un ambiente de educación bilingüe en el cual se potencia y perfecciona el aprendizaje del español, lengua de instrucción, y el inglés, como lengua adicional, a través de distintas estrategias, ya que la comunidad educativa entiende que la competencia educativa bilingüe (español-inglés) es un requisito vital en el mundo actual, garantizando a los estudiantes el acceso, sin dificultad, a estudios superiores en diferentes países y posterior inserción en puestos de trabajo que requieran alto nivel de comunicación.

El Colegio Séneca desea lograr una corresponsabilidad entre todos los docentes en lo que corresponda a la enseñanza y perfeccionamiento del manejo de la lengua, ejerciendo un proceso de acompañamiento, sin descuidar el afianzamiento e intensificación del inglés. Considerando los enfoques pedagógicos en cada uno de los grados y cursos, los cuales se orientan al desarrollo de competencias lingüistas como habilidad transdisciplinaria para todas las asignaturas. Además, se pretende formar estudiantes conscientes de su identidad, quienes demuestren competencias necesarias para interactuar en un mundo globalizado, donde el encuentro intercultural es innegable.

La lengua forma parte esencial de todo aprendizaje que tiene lugar en el lugar en el colegio, en todo ámbito, pues los alumnos, leen, escuchan, hablan y escriben para buscar significados o comprender conceptos entre otros. Los programas de lenguas buscan desarrollar todas las habilidades integrando aspectos curriculares para que los estudiantes puedan visualizar conexiones con otras asignaturas.

El Colegio Séneca busca de manera sistemática capacitar al personal docente en el manejo de

técnicas y estrategias para la motivación a la lectura y escritura, con el propósito de que incida favorablemente en la transmisión de estos saberes a los estudiantes.

3. PERFIL LINGÜÍSTICO

3.1. EL ESTUDIANTE

El Colegio Séneca define al alumno como “el protagonista más importante de su desarrollo y cultura, consiente del desarrollo de sus potencialidades intelectuales, humanísticas y valóricas para usarlo cada vez con mayor propiedad en las distintas circunstancias de su vida”

Los estudiantados en su mayoría son ecuatorianos pero cada año se ve más la presencia de alumnos con otras nacionalidades tanto hispanoamericanas como de otros países del mundo.

Proviene de familias pertenecientes a una clase social media, pero con padres muy comprometidos en darles una educación de calidad. En su mayoría proviene de hogares monolingües en español.

Los miembros de la comunidad escolar son capaces de expresarse en la lengua de instrucción siguiendo las normas establecidas por la Real Academia de la Lengua Española. Interpretan y comprenden textos y reflexiones sobre los mismos de manera oral y escrita.

Leen y escriben por placer.

Aprecian y reconocen diferentes estilos literarios.

Los estudiantes usan la tecnología para sus presentaciones y trabajos.

Disfrutan de las áreas de comunicación desarrollando las destrezas comunicativas orales y escritas en diferentes situaciones y contextos.

Un alto porcentaje de estudiantes, quienes cruzan el bachillerato, aspiran realizar sus estudios superiores en universidades internacionales, con el objetivo de afianzar el manejo del Inglés y poder en el futuro acceder a mejores oportunidades laborales.

3.2. LA INSTITUCIÓN

Reconoce que todos los docentes son, en la práctica, profesores de lengua y tienen la responsabilidad de facilitar la comunicación efectiva en todos los niveles tanto en los aspectos de escucha como lectura, expresión oral y escrita. Tanto en español, como en inglés, garantizando el multilingüismo.

Explica la manera en que se organizará el aprendizaje de al menos una lengua además de la lengua personal o de origen de los alumnos.

Describe como se apoyará el desarrollo y el mantenimiento de la lengua personal o de origen de todos los alumnos, brindando así la importancia que tiene el idioma español en la Institución, Así mismo se plantea una propuesta de innovación curricular con la modificación de las mallas curriculares en EGB y

Bachillerato.

Certifica la enseñanza del idioma inglés a través de impartir otras asignaturas como Science en la Básica y Arts en Primero de Bachillerato, estas asignaturas tienen el objetivo de desarrollar distintas habilidades interdisciplinarias en los estudiantes.

Garantiza la inclusión y la igualdad de acceso a los programas del IB que ofrece el colegio para todos los alumnos, incluidos aquellos cuya lengua personal o de origen no es la de instrucción.

Describe como se respetan y promueven las lenguas de la comunidad en general.

Considera qué recursos y actividades se utilizarán para involucrar a los padres en la planificación del perfil y el desarrollo lingüísticos de sus hijos.

Considera las circunstancias socioculturales particulares del colegio.

Reconoce que el personal de dirección, los docentes, los bibliotecarios y otro personal del colegio necesitarán desarrollo profesional en los campos de aprendizaje y enseñanza de lenguas, y también capacitación para lograr que la política lingüística se convierta en un documento de trabajo.

3.3. LA PROPUESTA EDUCATIVA

Para el logro de nuestra Misión, el estudio tanto de la lengua materna como de otras lenguas, desempeña un papel importante en el desarrollo del proceso de aprendizaje; siendo el eje transversal que se entrelaza con todo el currículo y constituye un andamiaje en la construcción y comprensión del aprendizaje de los alumnos; para que de esta manera sean capaces de comunicarse con confianza y efectivamente.

En el currículo académico del Colegio Séneca se define el idioma español como lengua de instrucción y comunicación dentro y fuera del aula. Por su parte, la práctica del idioma inglés como segunda lengua ocupa una posición de suma importancia, respondiendo a los intereses y necesidades lingüísticas de la comunidad. En ambos casos se plantea como objetivo general, el estudio, comprensión y utilización de las diferentes estructuras del idioma para lograr el desarrollo de las competencias comunicativas de comprensión auditiva, producción oral, comprensión lectora y producción escrita.

El estudio del idioma español se basa en la enseñanza de la lengua como instrumento de interacción, en la articulación del pensamiento utilizado para expresar el mundo interior y para relacionarse con efectividad en la sociedad enfocada en una visión comunicativa. A partir de este enfoque, los estudiantes pueden adquirir competencias lingüísticas, pragmáticas y comunicativas que le proporcionen la habilidad de expresarse tanto en forma oral como escrita en una variedad de situaciones en las que se aborden diferentes registros lingüísticos

Por su parte, los principios sobre los que se basa la enseñanza y el aprendizaje del idioma Inglés están directamente relacionados con un enfoque funcional comunicativo y multidisciplinario que incorpora actividades de aula basadas en experiencias concretas que activen los esquemas de conocimiento de los contenidos estudiados. Este enfoque está basado en una comunicación real tanto en las destrezas orales, como las de lectura y escritura utilizando material variado como textos, grabaciones de audio y video con el que se realizan actividades que procuran imitar con fidelidad la realidad del idioma fuera del aula.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ENSEÑANZA DE LENGUAS.

Los idiomas que se imparten en el Colegio Séneca son el español como lengua de instrucción y el inglés como segunda lengua.

4.1. Enseñanza de Español.

El objetivo de la enseñanza de Lengua es el desarrollo de destrezas comunicativas tanto orales como escritas, esto es, formar personas que utilicen el lenguaje de manera eficiente para la comunicación tanto en el ámbito académico como social.

La enseñanza de Lengua se realiza desde los niveles iniciales. El trabajo en estos niveles se basa en la realización de proyectos integradores. Durante su ejecución los niños van adquiriendo experiencias. Al finalizar cada proyecto los niños socializan las vivencias y los resultados de éstos a padres y compañeros.

El fomento de la lectura se inicia, igualmente, desde los primeros años. Actividades como: realizar, diariamente, en los primeros momentos de la clase actividades de armonización en los que se trabaja con juegos de palabras, retahílas, canciones y poesías permite un acercamiento de los niños a la Literatura. Por otro lado, la lectura de cuentos, leyendas y fábulas es importante desde edades tempranas. Se dedica una hora dentro del horario de clases a la actividad de lectura y actividades de comprensión lectora.

Como recomendación debe mantenerse la hora de lectura en todos los niveles.

La lectura de obras literarias es una actividad a la que se ha dado mucha importancia en la Institución. Para favorecer la comprensión de las mismas los maestros realizan un acompañamiento a los estudiantes, el mismo que les permitirá adquirir autonomía para la lectura de libros en el futuro.

En los años de Básica Elemental y Básica Media se dispone de una pequeña biblioteca en las aulas.

Los estudiantes pueden acceder a los libros en diferentes momentos.

En la institución se dispone de una plataforma digital de lecturas para los estudiantes de hasta 10mo año. Esta contiene textos de diferentes temas y actividades de comprensión.

Se realiza trabajo interdisciplinario con maestros de otras áreas, por ejemplo: Lengua e Historia. Los maestros planifican actividades conjuntas con el fin de abordar temas que se complementen y se puedan trabajar de manera integrada.

4.1.1. Comunicación escrita

En lo que se refiere a comunicación escrita, en la Institución, se trabaja en escritura creativa (cuentos, poesías) y redacción de diferentes tipos de textos (argumentativo, persuasivo, informativos, etc.). Se toma muy en cuenta la ortografía y sintaxis que permita la adecuada composición de los textos escritos.

4.1.2. Comunicación oral

En la Institución se realiza, desde hace cinco años atrás, aproximadamente, una actividad a la que se ha denominado el “Festival de la lectura”. Los estudiantes de cada año, preparan diferentes actividades como dramatizaciones, narración de cuentos y leyendas, videos, etc. que son socializados a la comunidad educativa.

4.1.3. Comunicación visual

Las fotografías, el comic, cine, video, programas de televisión y el dibujo se han utilizado para que los estudiantes puedan seleccionar, analizar y aprovechar dichos medios visuales en la comunicación. Los libros virtuales son también importante medio de trabajo para los estudiantes.

4.1.4. Bloques curriculares

Lengua y cultura	Cultura escrita Variedades lingüísticas e interculturalidad
Comunicación oral	La lengua en la interacción social Expresión oral
Lectura	Comprensión de textos Uso de recursos
Escritura	Producción de textos Reflexión sobre la lengua Alfabetización inicial
Literatura	Literatura en contexto Escritura creativa

Descripción:

Bloque 1

Cultura escrita

Se parte de la consideración de que la adquisición de la lengua escrita implica acceder a una cultura particular, la cultura escrita, que concibe a la lengua escrita como una práctica social y contextual en la que predomina la dimensión comunitaria y del entorno. MINEDUC, 2019, pág. 55.

Variedades lingüísticas e interculturalidad

Este aspecto del bloque “Lengua y cultura” parte de la consideración de que el Ecuador es un país pluricultural y multilingüe, ya que en él conviven diversas lenguas, y de que el habla ecuatoriana presenta particularidades en las diferentes regiones y grupos humanos, que la hacen especial y que forman parte de nuestra identidad. MINEDUC, 2019, pág.56

Bloque 2

Comunicación oral

Usar la lengua oral exige un dominio de las destrezas de escucha y de habla que en la mayoría de situaciones se producen de manera simultánea. Por esta razón, se pensó unificarlas en el bloque denominado “Comunicación oral”, en vez de plantear un desarrollo por separado de la escucha y del habla, con la finalidad de que se trabajen de manera conjunta en situaciones comunicativas concretas. MINEDUC, 2019, pág.56

La expresión oral Como expresión oral, el currículo se refiere a las situaciones monológicas que implican un locutor único que expone, narra, describe, da instrucciones o argumenta ante una audiencia individual o plural. Las situaciones monológicas pueden ser formales (exposiciones académicas, lecciones orales, descripciones, explicaciones de temas determinados, etc.) o informales (chistes, anécdotas, relatos, cuentos, etc.). MINEDUC, 2019, pág.57

Bloque 3

Lectura

El principal propósito de este bloque es formar personas usuarias de la lectura que la disfruten y la practiquen de manera autónoma. MINEDUC, 2019, pág.58.

La lectura se concibe como un proceso cognitivo de gran complejidad en el que intervienen numerosas operaciones mentales y por medio del cual, cada lector construye significados y da sentido al texto.

Leer es, entonces, comprender, y el propósito de la educación es formar personas capaces de autorregular su proceso de comprensión de textos mediante el uso discriminado y autónomo de diversas estrategias de lectura. MINEDUC, 2019, pág.58.

Bloque 4

Escritura

En el bloque “Escritura” se detallan las destrezas relacionadas con la producción de textos no literarios. MINEDUC, 2019, pág.59.

Bloque 5

Literatura

Literatura en contexto:

Esta dimensión tiene como horizonte fundamental pensar el lugar de la literatura (la lectura de textos literarios) en los diferentes niveles de formación del estudiante. MINEDUC, 2019, pág.62.

Escritura creativa:

Se trata también de que el estudiante componga textos literarios en que adapte o combine, de manera libre y creativa, diversos recursos literarios presentes en los textos estudiados. MINEDUC, 2019, pág.63

4.2. Enseñanza de Inglés.

La Institución cuenta con un grupo de asignaturas que se enseñan en el idioma inglés, estas son: Science , Art and Language.

En la Sección Primaria, el inglés se imparte con una intensidad horaria equivalente a 13 horas semanales (Language /10 periodos y Science/ 3 periodos).

En la Sección Secundaria, Educación básica superior, la carga horaria del idioma Inglés es de 14 horas (Language /10 periodos y Science/ 4 periodos), en el Diplomado la carga horaria es de 8 horas (Art /2 periodos and Language/ 6 periodos). Se intenta cuadrar la carga horaria de acuerdo con el número recomendado por el IB, ya que existen otras materias que deben ser impartidas en la lengua materna para facilitar especialmente la comprensión de las mismas.

El método de enseñanza de inglés en el aula es de inmersión total. Es decir, tanto docentes y estudiantes hablan en inglés dentro y fuera del salón de clases. El objetivo planteado es que los estudiantes, al finalizar el bachillerato, consigan interactuar en contextos sociales y académicos angloparlantes y que superen satisfactoriamente las pruebas internacionales y de acceso a las universidades.

Durante las horas de clases se realizan actividades lúdicas favoreciendo la indagación, autogestión, pensamiento crítico, desarrollando las habilidades de comunicación.

Los estándares de aprendizaje del área de inglés están basados en el MCER, ya que proporcionan una descripción explícita de los niveles y progresión de los estudiantes a través de objetivos, contenidos y métodos.

Metodología en base de proyectos, se fundamenta en el desarrollo de las macro destrezas de escucha, lectura, expresión oral y escritura para fomentar una comprensión y comunicación efectiva en todos los niveles.

La evaluación es continua y sistemática, es decir con procesos diagnósticos, formativos y sumativos sujetos a retroalimentación y refuerzo académico.

Los instrumentos de evaluación que se utiliza son: rúbricas, listas de cotejos, reactivos de base estructurada, evaluación de pregunta abierta y producción de textos varios. Dichos instrumentos permiten medir todas las macro destrezas de la lengua. Los procesos de evaluación aseguran la inclusión de estudiantes con necesidades educativas a través de un seguimiento del docente, tutor y DECE.

4.2.1. Competencias Básicas de desarrollo por niveles educativos

NIVELES	AÑOS A LOS QUE CORRESPONDE	MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA
Básica Elemental	1o 2o 3o y 4o EGB	A1
Básica Media	5o 6o y 7o EGB	A2
Básica Superior	8o 9o y 10o EGB	B1
Bachillerato General Unificado	1o 2o y 3o BGU	B2

5. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación y la promoción del alumno en cada materia se encuentran desvinculadas del resultado obtenido en exámenes internacionales: se las relaciona con criterios propios de cada asignatura, consensuados en las distintas áreas curriculares.

La evaluación de los aprendizajes de lenguas extranjeras (inglés) se orienta a las destrezas alcanzadas del idioma:

Comunicación oral

Comunicación escrita

Comprensión auditiva y lectora

El proceso de evaluación es continuo y sistemático con procesos diagnósticos, formativos y sumativos. Los mismos están sujetos a retroalimentación y refuerzo académico sostenido.

6. EXÁMENES INTERNACIONALES DE IDIOMAS EXTRANJEROS

Los exámenes de lengua a los que se presentan los alumnos, de reconocimiento oficial e internacional, acreditan las habilidades específicas adquiridas. Son utilizados por el Colegio como referencias externas que permiten sostener un trabajo enfocado en la mejora constante de la enseñanza aprendizaje.

La preparación para rendir los exámenes de lengua B (INGLES) es obligatoria y está integrada a la planificación de las materias del respectivo año escolar. Sin embargo, se procura que esta preparación no sea el propósito principal ni exclusivo de la enseñanza.

7. APOYO A ESTUDIANTES CUYA LENGUA MATERNA SEA DIFERENTE AL ESPAÑOL.

En la Unidad Educativa Particular Séneca se admiten a estudiantes cuya lengua materna no es el español y se les brinda oportunidades y apoyo para que su nivel académico sea igual al de sus compañeros, tanto en las asignaturas que se brindan en español como en inglés.

7.1. Niños con discapacidad auditiva

Nuestra filosofía es incluir a estudiantes con discapacidad, por ello en nuestra institución brindamos el apoyo necesario para estudiantes con hipoacusia leve, moderada o severa considerando las necesidades educativas especiales que pueda necesitar. Se solicitará al estudiante que use audífonos y que tenga un intérprete en caso de ser necesario o si es suficiente el docente tendrá un micrófono para comunicarse con el estudiante no oyente. Todo el personal que labora en la Institución utilizará toda clase de lenguaje para lograr una comunicación asertiva con el estudiante. Así mismo se explicará a los estudiantes oyentes y se les facilitará estrategias de comunicación para posibilitar la interacción entre estudiantes.

El trabajo en las aulas hará énfasis en realizar actividades lúdicas favoreciendo la indagación, autogestión, pensamiento crítico, desarrollando las habilidades de comunicación.

Los profesores realizarán un seguimiento semanal y los tutores mensual, para verificar el progreso en la adquisición de las destrezas.

La coordinación del departamento de Inglés realizará una evaluación formativa para verificar dichos avances, y se encargará de informar a los padres.

Si coordinación determina que los mecanismos no surgen efecto se rediseñarán las estrategias y de ser necesario se solicitará a los padres provean de nivelación externa.

Si se observa dificultades en el aprendizaje causadas por Necesidades Educativas Especiales se solicitará al DECE su apoyo en el proceso

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ✓ Lengua y aprendizaje en los programas del IB.
- ✓ Pautas para elaborar la política lingüística del colegio (CPEL/IB). El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB (CPEL/IB).
- ✓ “Principio y valores de la lengua” (IBO).
- ✓ Ministerio de Educación del Ecuador. Estándares de aprendizaje de Lengua y Literatura.
- ✓ Ministerio de Educación del Ecuador. Ley Orgánica de Educación Intercultural.